

MASCULINIDADES: MÁS ALLÁ DE LOS MANDATOS HEGEMÓNICOS

ESPACIO ABIERTO

SONIA DE LAS NIEVES BRITO RODRÍGUEZ - sbrito@uahurtado.cl
Universidad Alberto Hurtado, Chile

LORENA BASUALTO PORRA -lbasualtop@ucsh.cl
Universidad Católica Silva Henríquez, Chile

HERNÁN MAURICIO MANQUEPILLÁN PIÑEIRO - hmmanquepillan@gmail.com
Ministerio de Educación, Chile

FECHA DE RECEPCIÓN: 6-1-2022
FECHA DE ACEPTACIÓN: 28-4-2022

Resumen

El presente artículo tiene como propósito problematizar las masculinidades excediendo las hegemonías estereotipadas de la construcción encapsulada de la identidad de los hombres. Para ello, se recogerán algunos aportes sobre la comprensión de lo masculino para transitar hacia nuevos horizontes de pensamiento y así desplegar las masculinidades en perspectiva de derechos, fracturando el pensamiento clásico y binario. Para la discusión se utilizará la revisión documental de autores y autoras que han empujado el conocimiento hacia otros campos semánticos, discursivos y prácticos, en pos de visibilizar nuevas formas de construcción de masculinidades propositivas de identidades abiertas, más auténticas con enfoque en lo comunitario y en lo cultural.

Palabras clave: masculinidades, identidades abiertas, hombres, interseccionalidad.

119

MASCULINITIES: BEYOND THE HEGEMONIC MANDATES

Abstract

The present article aims to problematize masculinities, exceeding the stereotyped hegemonies of the encapsulated construction of men's identity. For this, some contributions will be made on the understanding of the masculine to move towards new horizons of thought and thus unfold masculinities from a rights perspective, fracturing classical and binary thinking. For the discussion, the documentary review of authors who have pushed knowledge towards other semantic, discursive

and practical fields will be used, in order to make visible new forms of construction of propositional masculinities of open identities, more authentic with a focus on the community and in the cultural.

Keywords: masculinities, open identities, men, intersectionality.

Introducción

El estudio de las masculinidades es un campo amplio de fenómenos emergentes y en discusión, es así como en las últimas décadas las masculinidades se han problematizado desde diversos ámbitos como es la interseccionalidad de las masculinidades (clase, raza, nivel social y territorio), desde el ejercicio de la opresión y del poder, además del acercamiento a las identidades estéticas y de cuerpos fragilizados. Se ha intentado encontrar nuevas rutas que permitan explicar las masculinidades desde diversas epistemologías y racionalidades; desde lo social, lo cultural, lo antropológico y lo psicológico, entre otras dimensiones. Tal ha sido el incremento de estudios sobre el tema que Fuller (2018) llega a afirmar que “los estudios sobre masculinidades desde una perspectiva de género ya no son novedad”, (p.13), sin embargo, ella misma se pregunta hacia dónde se encaminan los estudios de masculinidades, si “¿Se trata de cambios en el sentido de una mayor equidad de género o de adaptaciones a nuevas circunstancias?” (Fuller, 2018, p.14). Abundando en el tema de los estudios de masculinidades Parrini (2001), plantea que “se pueden metaforizar como réplicas del terremoto cultural que significó y significa el feminismo en los ordenamientos genéricos de nuestras sociedades” (p.2).

De esta manera, “los estudios sobre masculinidad han contribuido a la comprensión del proceso de construcción de las identidades masculinas, por el cual algunos discursos, prácticas y referentes simbólicos marcan gran parte de la trayectoria de vida de los hombres” (Salguero & Ismael, 2018, p.66). Así, los estudios de masculinidades han estado asociados a una visión crítica pues, se ha configurado “la comprensión de la masculinidad como dispositivo de poder” (Fabbri, 2021, p. 27) asociando las masculinidades al autoritarismo, a la genitalidad y potencia viril, al trabajo y al éxito, y la falta de emotividad y sentimientos (Salguero, 2014). Desde una visión más estructural, se relacionan las masculinidades con el modelo

económico del capitalismo (Esquenazi, 2020), el colonialismo (Hernández, 2020), el extractivismo (Sánchez, 2021), la violencia política y la dictadura (Lopresti & Salinas, 2021). Desde lo más identitario de lo masculino, se atribuye a los hombres las características de ser “agresivos, valientes, activos, fuertes, atrevidos, aguantadores, independientes (...), lo que supuestamente les permite protegerse y ejercer dominio sobre las mujeres” (Ponce, 2004, p.8), actitudes que terminan teniendo una incidencia social importante cuando desembocan en abusos, acoso sexual, violencia de género y femicidio.

Hasta el momento las reflexiones sobre las masculinidades han descrito el nudo de la problemática en cuanto que los hombres han sido víctimas-victimarios de un patriarcado que les ha impuesto una manera de ser (Asturias, 2004). Considerando, como afirma Olavarría (2000), “este patrón hegemónico de la masculinidad, ‘norma’ y ‘medida’ de la hombría que plantea la paradoja de que los hombres deben someterse a cierta ‘ortopedia’, a un proceso de ‘hacerse hombres’, proceso al que está sometido el varón desde la infancia” (p. 12).

En este sentido, es necesario dar un salto epistemológico paradigmático para desmontar el concepto esencializado desde ciertas explicaciones descriptivas, para posibilitar un nuevo mundo de relaciones, siendo imprescindible movilizar esos discursos por caminos más auténticos y que humanice aquello que se explica, puesto que el peligro es seguir exponiendo el tema con formatos antiguos ante realidades inéditas. Es necesario desarrollar las masculinidades desde posibilidades abiertas y flexibles para dar cuenta del dinamismo y la diversidad de la construcción de estas, empujando el conocimiento hacia nuevos horizontes que permitan al hombre cuestionar los mandatos masculinos (Segato, 2016), a través de los cuales deben “desarrollar ciertos atributos y asumir ‘roles’, en cada momento de su vida. Todo ello en forma continua y cuidando de no salirse del libreto para no arriesgar su condición de varón” (Olavarría, 2017, p. 22). O, en la terminología de Connell (1987), despojarse de lo hegemónico considerando que la masculinidad hegemónica refiere a “la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma

para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell, 1995, p. 12).

La pregunta que se levanta en este artículo es la posibilidad de construir masculinidades con independencia de estos mandatos, de modo de abandonar lo hegemónico de lo masculino. Si bien es cierto, la pregunta no es nueva pues, autores como Menjívar (2004) ya se cuestionaba: “¿son posibles otras masculinidades?” (p.97), la propuesta del artículo es empujar los campos semánticos hacia una epistemología de la búsqueda de modo de liberar los conceptos de masculinidades que ha estado atrapado tanto por las explicaciones como por los análisis. Es más, no se trata sólo de cuestionarse por un camino individual de lo masculino, sino que es pertinente hacer la pregunta desde una incidencia social donde surjan nuevas masculinidades que rompan la estructura patriarcal para transitar hacia un mundo de relaciones más justas, considerando la especificidad del territorio, puesto que forma parte del discurso ontológico masculino minimizar las particularidades del contexto.

De esta manera, el objetivo del artículo es problematizar sobre nuevas formas de construir masculinidades con identidades abiertas y que han sido interpeladas por el movimiento feminista y, al mismo tiempo, buscar nuevas formas de relacionarse y de estar en el mundo, abriendo nuevas posibilidades de relaciones intergénero.

Como metodología se utiliza la revisión documental de autores y autoras de las últimas décadas, especialmente, hispano parlantes que proponen transitar hacia nuevas masculinidades. Al mismo tiempo, se revisa la bibliografía propia del contexto chileno para ejemplificar algunas búsquedas y prácticas concretas que han permitido ir configurando una sociedad más equitativa que agriete el modelo patriarcal.

Para esto, el texto se ordena en tres apartados, el primero refiere a un estado del arte sobre los estudios de masculinidades porque es imprescindible recoger los caminos recorridos, en un segundo momento desarrollar las identidades masculinas interpeladas, abiertas y en búsqueda y, en el tercer acápite se presenta las masculinidades propositivas que buscan construir un nuevo mundo de relaciones.

1. *Más allá de los mandatos hegemónicos*

Desencializar las identidades masculinas constituye una tarea performativa y contracultural que sólo es posible emprender a través del análisis de las relaciones de género que nos vehicula el movimiento feminista a lo largo de su historia. Efectivamente, los varones cishetero -que han estado en el centro hegemónico de las masculinidades- comenzaron a experimentar las primeras fracturas a partir de los diversos focos de cuestionamiento que desde la década del 70 realizó el movimiento feminista y el movimiento gay, entre otros. En este sentido Kimmel (1991), señala que la “producción sobre hombres llega precedida de dos décadas de contribuciones académicas feministas” (p. 129). Se vislumbra la construcción teórica acerca de las masculinidades, considerando los análisis profundos y amplios vinculados a los estudios de género de los años 80. Sin embargo, si fuéramos fieles a la historia, desde las décadas de los 60 y 70 se inició un proceso de contracultura y cuestionamiento mayor a ciertas formas de poder ejercidas por los estados occidentales que desataron un fuerte proceso de crítica social y de protesta juvenil. Un claro ejemplo de esto ha sido el movimiento por la defensa de los derechos civiles, en particular de las personas de raza negra, liderados por Martin Luther King, en la década del 60 y el movimiento hippie de finales de esa década. En ambas expresiones hay una manifiesta crítica al poder blanco, racial, masculinizado, centrado en el capital y en su funcionalidad en el mercado (Davis, 2016). En el movimiento hippie operó una fuerte vuelta al sentimiento de solidaridad comunitaria, opuesta a la competitividad del mercado, la disolución del modelo familiar que fue reemplazada por el amor libre y la crítica a la formalidad masculina del modelo imperante reflejada en el uso masculino del pelo largo (tal como lo refleja la película *Hair*, de Milos Forman en 1979) y la expresión de la paz y la no violencia como protesta a la guerra de Vietnam.

El desarrollo de las primeras prácticas y elaboraciones teóricas en torno a las identidades masculinas se produjo en Estados Unidos y en Europa. La crítica del movimiento homosexual consistió en plantearse como una nueva manera de realización de la masculinidad que vulneró las definiciones de los grupos más patriarcalistas. Un mecanismo de defensa a ese respecto fue etiquetar una feminización de los homosexuales para hacer una distinción de los grupos

masculinistas. Posteriormente, surgió el movimiento LGTBIQ+ que, gradualmente, que fue haciendo más contundente la crítica a la referencia masculina hetero patriarcal que hegemonizaba a la sociedad americana, esto hasta llegar a postular el quiebre definitivo del binarismo masculino-femenino como propuesta política (González y Camacaro, 2013).

Este escenario de crítica feminista amenazaba los cimientos de la masculinidad, por ello una de las primeras reacciones consistió en la formación de movimientos de varones que buscaron replantear aquello que consideraban “esencialmente masculino” y, por tanto, desde aquellos elementos esenciales buscaron re-mitificar las características masculinas, estos fueron los movimientos denominados mitopoéticos. Entre los autores más destacados podemos mencionar a Warren Farrel (El varón liberado, 1974; ¿Por qué los varones son como son?, 1988; El mito del poder masculino, 1993) y Robert Bly (Juan Hierro: un libro sobre hombres, 1990). El fundamento de este movimiento consiste en la mitificación arquetípica de las características masculinas, las que han sido conservadas por culturas primitivas, a través de mitos y relatos que posibilitan la re-construcción de sujetos varones desde las características esenciales -antropológicas- que pueden actualizarse a través de ritos, gestos e iniciaciones. Desde la psicología, esta corriente entronca con los arquetipos de Jüing como también la antropología cultural y con relatos indígenas y/o poéticos religiosos que constituyen un marco más estable y seguro para la construcción de subjetividades masculinas en contextos de crítica feminista. Cabe hacer notar la indiferencia de Farrell ante el movimiento feminista por su desprecio ante las problemáticas masculinas, lo que mueve su escisión del NOW (National Organization for Women) que lo acogió en sus inicios como hombre profeminista.

Durante la década del 70 la reflexión feminista fue profundizando más la crítica al modelo patriarcal, logrando definirlo como sistema sexo-género (Rubin, 1996), en sus vínculos esenciales entre el modelo productivo del capital y la subordinación femenina como un dato estructural estable en la construcción de los sujetos. Precisamente la comprensión de la construcción de las subjetividades por el sistema sexo género permitió reconocer que más allá del ámbito público e institucional, el

modelo patriarcal se introducía en el ámbito privado de las relaciones interpersonales, la sexualidad, la constitución de las familias y los vínculos que se establecen entre las personas. Es esta toma de conciencia la que se visibiliza en la expresión: “lo personal es político” (Millet, 2010). Con lo que se logra visibilizar, ya a mediados de los 80 en Chile (Ser Política en Chile, Julieta Kirkwood, 1986) el trasfondo político de toda existencia por cuanto puede ser funcional a una resistencia o a una oposición ante un armario patriarcal, dependiendo de la asunción de roles con que se identifiquen las y los sujetos. A partir de esta consciencia respecto del carácter estructurante del género comienza a surgir la idea de que los varones debiesen desarmar sus roles masculinos tradicionales y, por tanto, debiesen someterse a una “terapéutica masculina” (Connell, 1995); en esta dirección, los estudios de trayectorias de género en varones que decidieron reformarse resultan significativos.

De este modo, en los *Men`s Studies* desarrollados en el mundo anglosajón, buscaron comprender las distintas construcciones de identidades masculinas, más allá del modelo cishetero patriarcal. En adelante, la reflexión teórica se inclina a reconocer una pluralidad de identidades masculinas que tienden a ser ocultadas bajo una aparente expresión cis heterosexual de la masculinidad. Por tanto, “dejar de lado al hombre como representante general de la humanidad y adoptar el estudio de la masculinidad y las experiencias de los hombres como específicas de cada formación sociohistórico-cultural” (Minello, 2002, p.12). Ello será clave para que se empiecen a definir los estudios sobre “masculinidades” en plural, para no anteponer a la comprensión un solo modelo dominante de sujeto masculino. Por ejemplo, en Estados Unidos emergió un enfoque analítico sobre la masculinidad patriarcal con Herp Goldberg (*Hombres, hombres trampas y mitos de la masculinidad*, 1976), Dan Kiley (*El síndrome de Peter Pan*, 1985) y Michael Kaufman (*Hombres: placer, poder y cambio*, 1989). El cuestionamiento que levantan estos autores se relaciona con aquello que les acontece a los hombres en un orden social patriarcal que ha sido denunciado por las luchas feministas (De Keijzer, 1998).

Así, surgen estudios con un enfoque antropológico referidos a problematizar las socializaciones, los productos y los ritos desplegados en diversas sociedades. Al

respecto, son interesantes los estudios de sociedades rurales y urbanas (Godelier, 1986; Fuller, 1997). Del mismo modo, se destacan aportaciones investigativas de mujeres feministas en el campo de las masculinidades que han empujado el conocimiento hacia otras preguntas, análisis y reflexiones, solo por mencionar algunas de ellas: Bárbara Ehrenreich y Deirdre English (1973), Elizabeth Badinter (1993), Norma Fuller (1997), Mara Viveros (1997) y Mabel Burín e Irene Meller (2009), entre otras mujeres Latinoamericanas, que desde sus contextos y territorios han problematizado las masculinidades desde sus discursos y prácticas. En el mismo sentido, Parrini (2001) señala que han sido las mujeres “quienes pusieron en el tapete político y teórico la diferencia sexual como una dimensión constitutiva de los ordenamientos sociales y de las tramas culturales construidas por los seres humanos a lo largo de la historia y en toda formación social” (p.1).

Dicho lo anterior, dar cuenta de la pluralidad de experiencias de construcción de identidades masculinas en distintos contextos socioculturales, en torno a ejes articuladores de género transversales respecto de lo que se defina como masculinidad, ha constituido un desafío en la siguiente etapa de elaboraciones teóricas sobre las masculinidades. Efectivamente, una cierta constante compartida ha sido la condición de *logro* de la masculinidad, como si fuese un estatus que se alcanza por medio de una prueba, condición que alude en culturas primitivas a los ritos de paso desde la adolescencia al mundo adulto. Este proceso de transición implicaría un cierto *pundonor* (Bourdieu, 1998) como un valor o dignidad a alcanzar por vía del esfuerzo y sacrificio, y que implicaría el acceso de los candidatos masculinos al ejercicio de un cierto poder *de facto* establecido en las relaciones de género (Kaufmann, 1997). Desde luego las diversidades de experiencias en las culturas en los distintos procesos de socialización masculina habrían evolucionado a lo largo del tiempo, no obstante, las distintas *pruebas* de la masculinidad como mecanismo simbólico de acceso a cierto estatus de importancia parecieran conservarse en las sociedades modernas.

En esta dirección investigaciones como la de Badinter (1996), en Latinoamérica, han corroborado los distintos procesos de desidentificación/negación que implica para un varón su construcción masculina; definirse como hombre es no ser mujer, no ser

un niño (y por lo tanto un sujeto débil, sino un varón adulto) y no ser homosexual. Este proceso de considerar que lo femenino es inferior, no ha sido aplicado sólo a las mujeres, sino además a sujetos homosexuales, ancianos, discapacitados físicos y/o psíquicos y, en definitiva, a todo sujeto susceptible de ser subordinado, sin potencia viril, como contrapartes de la heterosexualidad masculina (Guasch, 2006).

De este modo, se ha comprendido que el acceso a cierto estatus de masculinidad se configura como mandato cultural para los sujetos respecto de un valor que los cualifica no sólo entre los pares sino naturalizado en la sociedad (Abarca, 2000). Sin embargo, este parámetro impondría condiciones contradictorias para los varones, ya que, por una parte, si bien los dota de refugio a través del orgullo corporativo masculino, por otra parte, provoca angustia el hecho de que tal condición no logra ser alcanzada. Esto hace que, permanentemente, se deba estar renovando, para sí y para los demás, la condición masculina.

Desde esta condición, resulta claro comprender la deriva de las infinitas luchas masculinas por alcanzar una determinada valía entre los pares. De este modo, se adjetivan características de logro en los sujetos, en los distintos contextos culturales, que van definiendo particularmente los modos de construcción de las masculinidades, por ejemplo: heterosexualidad obligatoria, independencia y autonomía (de los padres, pareja, etc.), frialdad afectiva, capacidad de provisión económica, capacidad de subordinar a otros/as, etc. Entre estas características en Latinoamérica, diversos/as autores/as han destacado las relaciones sexuales con mujeres como un rasgo central de la constitución de la masculinidad y como un modo convenido de hegemonía masculina (Gilmore, 1994; Badinter, 1993; Fuller, 1997; Kimmel, 1997y 1991; Connel, 1987; Valdés y Olavarría, 1998).

Desde este marco de relaciones de género, surgió en autores anglosajones la categoría de “masculinidad hegemónica” con la que se aunaron los distintos aspectos históricos y culturales que han configurado con un conjunto de rasgos que marca la posición dominante de los hombres, ante las mujeres, sus pares y toda la sociedad (Connell & Messerschmidt, 2005); conservando de este modo, una condición de subordinación –especialmente femenina- en los distintos planos de

relaciones sociales que son reproducidos en cada contexto (Coltrane, 1998). Particularmente, en Latinoamérica esta categoría ha sido ampliamente utilizada para realizar abordajes teóricos del fenómeno de la violencia masculina aplicada a los casos de feminicidios y a la violencia entre pares, como también, en los casos de subordinación de otras masculinidades consideradas débiles: homosexuales, etnias, varones subordinados por clase social, etc. (Segovia & Pérez, 2021; Fiscalía de Chile, 2021; Cano & Rojido, 2016).

No obstante lo anterior, esta categoría ha devenido más en una reificación de las distintas comprensiones de las identidades masculinas, especialmente, de los grupos cisheteros, más que una descripción diagnóstica del *estatus* de poder masculino presente en las distintas sociedades. Ello ha constituido un muro infranqueable frente al cambio y cuestionamiento de los cimientos de la masculinidad por la crítica feminista actual (Jiménez y Morales, 2021). De algún modo, se hace necesario profundizar en las fracturas y fisuras a las distintas versiones del modelo de masculinidad hegemónica en los distintos contextos para que se vislumbre una apertura a un cambio cultural más consistente y estable desde las reflexiones de género.

2. Identidades masculinas interpeladas, abiertas y en búsqueda

Una vez desplegado el recorrido de los estudios de masculinidades, este apartado emplaza el desafío del siglo XXI de realizar nuevas búsquedas de comprensión de lo masculino pues, como afirma Santana (2020), “la sociedad hacia la que nos dirigimos es cada vez más diversa, rompedora e igualitaria. Por ello, los roles tradicionales de género tienen que elaborar una metamorfosis hacia nuevas masculinidades, plurales e inclusivas” (p.12). Estos avances han sido aplacados por los grupos *backlash* antifeminista o movimientos antigénero en todo el mundo, con el propósito de menoscabar las reivindicaciones, demandas, reconocimiento social y político del protagonismo de las mujeres en los cambios profundos de la sociedad.

Al respecto, el movimiento feminista ha impactado no sólo la vida de las mujeres sino también el de los hombres, es así como ha pasado de considerarse como un movimiento de pocas mujeres incomprendidas y perseguidas a validarse como un

movimiento político, global y sin vuelta atrás (Heilman, Barker y Harrison, 2017). Como señala Ponce (2004), “una vez cuestionada la condición de las ‘mujeres’, problematizar sobre la construcción de las masculinidades era sólo cuestión de tiempo” (p.7) y, en este sentido, se puede afirmar que el feminismo ha interpelado a los hombres en la construcción de identidades más abiertas al reconocimiento y valoración de otras formas de constituirse como seres humanos, lo que implica una búsqueda de nuevos horizontes. Porque los privilegios del poder y del sexismo son difíciles de superar (Asturias, 2004), de allí que la transformación social que ha implicado el empoderamiento de las mujeres en la sociedad está reconfigurando la identidad de los hombres, levantando la idea que son “nefastas las consecuencias que pueden tener para algunos hombres los mandatos de masculinidad” (Viveros, 2020, p. 139).

Particularmente en Chile, durante el año 2018 se vivió el mayo feminista o también llamado el tsunami feminista, donde las mujeres estudiantes de educación superior tomaron las universidades donde se denunció el acoso, la violencia sexual, la educación sexista y la homo-lesbo-transfobia en estas instituciones. En este contexto, las marchas masivas de mujeres durante los años sucesivos, en el día internacional de la mujer, han instalado con fuerza el movimiento feminista en la sociedad chilena, incluso surgiendo manifestaciones culturales tan potentes como la *performace* de Las Tesis “Un violador en tu camino” que luego fue replicado en miles de ciudades de todo el mundo (Gálvez, 2021).

En este contexto, se podría afirmar que en Chile se produjo el punto de inflexión donde se desató lo que algunos autores han llamado la “crisis de las masculinidades” (Bacete, 2017). Al respecto, García (2018) afirma que esta crisis consiste en que el sujeto masculino construido “históricamente por el control, la violencia, la fuerza y el dominio del conocimiento se enfrenta a un nuevo mundo de identidades que ya no controla a las nuevas posiciones sociales de las mujeres y al empoderamiento femenino” (p. 50).

Entonces la pregunta es cómo pueden actuar los hombres frente a estos cambios epocales. Una de las respuestas ha sido a través de movimientos de hombres profeministas que han sabido escuchar las demandas de las mujeres y han tomado

conciencia de la estructura patriarcal y del espacio de privilegios que han tenido durante siglos de historia. Por tener esta postura se han arriesgado a la incompreensión y a la marginación, sin embargo, creen que es posible construir un cambio cualitativo en la relación entre hombres y mujeres (Asturias, 2004).

En Chile, concretamente, hace dos décadas algunas experiencias asociativas de hombres se han ido “trasladando desde una inamovilidad y una rigidez hacia una plasticidad en la que los hombres están cuestionando sus privilegios y posiciones de poder dentro de la sociedad” (Higuera, 2019, p.43). Tal ha sido el propósito del “Kolectivo Poroto” nacido en el año 2005 para justamente cuestionarse la vivencia de ser hombre en Chile asumiendo el desafío de generar espacios de homosocialización (Farías, 2015). Posteriormente en el 2007, se constituye el colectivo de Masculinidades MANOS (Masculinidades No Opresivas y Sensibilizadas, 2007-2012), quienes también a partir del trabajo con varones que han ejercido violencia buscaron propiciar espacios de cuestionamiento de las propias identidades masculinas y, a su vez, promovieron la participación en marchas feministas y redes de trabajo con varones (Red Men-Engage, 2011). También durante el 2013, se constituye el movimiento “Diálogo de hombres” que surge como un espacio donde se busca compartir experiencias de nuevas identidades sobre lo que significa ser hombre hoy (Diálogo de hombres, 2021). Por su parte, la experiencia del colectivo “Hombres tejedores” nace en Chile el 2016 y se ha expandido a otros países del mundo con el propósito de romper con los estereotipos que relacionan quehaceres con un género u otro; romper esta lógica ha sido el propósito de este grupo que busca transformar la sociedad y hacerla más inclusiva y tolerante, gestando intervenciones urbanas que llaman a la equidad de género (Ventas, 2016). Otra experiencia es la de “Ilusión viril”, iniciativa que surge al alero de la revolución feminista del 2018, constituyéndose en un espacio donde cada hombre se pueda descubrir a sí mismo, convirtiéndose en el hombre que quiere ser, más allá de los mandatos de género (Ilusión viril, 2021).

De esta manera, los nuevos contextos emplazan a algunos hombres a una constante búsqueda de masculinidades alternativas o igualitarias, sin embargo, esto “implica no un objetivo logrado ni un estatus nuevo, sino un proceso permanente e infinito

de revisión de su subjetividad” (Uribe, 2020, p. 120). Algunos hombres se han abierto al proceso de introspección y por ende a nuevas búsquedas de sus propias identidades masculinas a través de ejercicios de intersubjetividad donde puedan “pensarse, reflexionarse y, sobre todo, hacerse responsables de la transformación de la sociedad, aportando a la disminución de una cultura machista, heteronormativa y androcéntrica” (Muñoz, 2017, p.42).

En otros casos, los hombres se sienten empujados a descubrir nuevos horizontes de masculinidad, lo que implica desaprender los mandatos, ampliando las comprensiones del empoderamiento de las mujeres en la sociedad, lo cual transforma la vida familiar y su posición relativa de coexistir en el mundo público y privado. A modo de ejemplo, el estudio de Saldaña (2018) en el contexto urbano de la ciudad de Concepción en Chile, ha concluido que “la paternidad adquiriría nuevos matices en la construcción de la identidad masculina donde el rol de proveedor sigue siendo de importancia, pero la cercanía afectiva y el involucramiento cotidiano en la crianza permearían las identidades masculinas emergentes” (p. 13); a esto se agregan otras transformaciones como es la opción por la corresponsabilidad en los trabajos domésticos urbanos que se empiezan a dar en forma incipiente sobre todo en parejas más jóvenes que asumen y practican la equidad de género (Saldaña, 2018). Por su parte, los estudios de Uribe (2020) al trabajar las nuevas masculinidades han concluido que las “motivaciones que han hecho que estos hombres construyan una identidad masculina alternativa han sido sumamente variados: hay quienes señalan que se sensibilizaron a través de lecturas feministas, otros al cursar una asignatura optativa de género en la universidad” (p. 127). Sin embargo, autores como Tellería, han planteado que se sigue perpetuando un “machismo ilustrado” en tanto “machos que no quieren cambios, pero manejan el bagaje teórico conceptual” (Uribe, 2020, p. 451) que, ciertamente influyen sobremanera al transmitir la de-formación de personas, perpetuando el rostro de la modernidad desde una masculinidad más bien estática que asocia lo racional a lo masculino, despreciando otras dimensiones humanas relacionadas con lo subjetivo y con lo femenino.

Pero, en definitiva, ¿dónde se pueden realizar verdaderamente las transformaciones donde los hombres puedan desmarcarse de los modelos hegemónicos? Para

responder este cuestionamiento pudiese ser pertinente considerar que la identidad masculina se construye en la etapa de la adolescencia a través de la interacción con los hombres de la familia y sus pares (Gil Calvo, 2001). De allí, la importancia de referentes de género igualitarios en la familia (Celedón, 2020) y una sana socialización en el periodo escolar puesto que “las vidas de los hombres son interceptadas por múltiples discursos” (Aguayo, 2020, p. 332).

En síntesis, la transformación de las masculinidades en cuanto a seguir o desestimar patrones hegemónicos va transitando cada vez más hacia una decisión personal, aunque continúe existiendo una estructura patriarcal estructurante que determina los comportamientos y sigue soterrado en los diversos ámbitos de la cultura. De allí, la relevancia que los cambios no sean solamente individual, sino que tenga una constatación práctica en la sociedad, para así lograr transformaciones integrales. Aspecto que se desarrolla en el siguiente apartado.

3. Hacia nuevos tratos de convivencia social (masculinidades propositivas)

En el contexto de diversos cuestionamientos a la modernidad Turaine (2013), se hacía la pregunta de si podemos vivir juntos, en el sentido de reconstruir una concepción de la vida social centrada en la persona y en su identidad cultural. Esto mismo, lo podemos trasladar a la pregunta sobre si hombres y mujeres con opciones diversas en cuanto a la vivencia del género pueden convivir en una sociedad postmoderna. O, en la terminología de Bauman (2003), una modernidad líquida, de constructos inciertos, cuyos aspectos sólidos y contundentes son la reconstrucción de relaciones que operen desde el respeto activo a las otredades volcándose al desarrollo local y comunitario (Cortina, 2009). En definitiva, es necesario formularse la pregunta ¿podemos vivir juntas y juntos propiciando espacios intersticiales que muchas veces se nos aparecen como inconmensurables?

Al respecto, el discurso sobre una nueva convivencia social no se puede construir desde una lógica categorial, sino que es necesario que operen en una práctica situada en los territorios, en lo local, lo familiar y, desde esos lugares amplificar hacia las estructuras y los sistemas. De esta manera, se pueden producir transformaciones sociales que, desde una mirada deliberativa, provoquen y demanden a la política

pública, a la educación y a la cultura otras formas y otros tratos, donde se desplieguen las diversidades, abandonando la visión hegemónica de la construcción social desde lo masculino-hegemónico, para así restablecer y valorar los diversos modos de habitar el mundo. Es perentorio que el hombre se asuma como un ser humano integral, donde el varón, utilice toda su fuerza física e intelectual para liberarse a sí mismo de constructos histórico-estáticos y esencializadores (Ponce, 2004). En ese sentido, no basta un cambio individual, sino que es necesario acciones colectivas y políticas para dismantelar el patriarcado (Asturias, 2004).

Por lo tanto, es necesario que surjan hombres activistas y revolucionarios promotores de la relación pro-paz que propicien repertorios diversos y amplios que rompan con las masculinidades conservadoras y rígidas, transitando hacia masculinidades propositivas que fracturen los estereotipos vinculados a la violencia y al poder.

De esta manera, transitar hacia nuevos tipos de masculinidades es un imperativo ético-político, pues sigue habiendo ámbitos estancos que perpetúan un modelo patriarcal. De allí que Madrid (2020) afirme que “desde el punto de vista del acceso al poder no hay ninguna crisis, sino más bien una impactante estabilidad histórica” (p. 196), aseverando que, por más aparentes cambios sociales y empoderamiento de las mujeres en lugares de incidencia, sigue perpetuándose el poder vinculado a lo masculino. De acuerdo con el PNUD (2020) en Chile, “la gran mayoría de los cargos de poder continúan en manos de los hombres, o de otra forma, la elite que conduce los destinos del país continúa siendo masculina” (p. 78). De allí que la política pública según Aguayo (2020) es fundamental para la transformación de un mundo de nuevas relaciones, puesto que ellas “construyen masculinidades que promueven comportamientos en los hombres, que regulan relaciones de género, que moldean cuerpos y afectos masculinos” (p. 331). En este sentido, los cambios sociales se producen cuando hay una voluntad política de realizarlos y donde los acuerdos desde los distintos sectores se alinean para concretarlos, puesto que “en los ámbitos donde ha habido mayores cambios, estos se han producido por políticas o iniciativas concretas, medidas de acción afirmativa que han contribuido a disminuir la brecha en el acceso a cargos de poder entre mujeres y hombres” (PNUD, 2020, p.79).

Por su parte, los distintos tipos de violencia que se ejercen en la sociedad debido a una falta de equidad de género lesionan gravemente la convivencia social, tal como afirma Parrini (2020) “no es fácil romper con el ciclo de la violencia” (p. 277), puesto que el patriarcado “necesita y se alimenta de la violencia” (Devaud, 2018, p.17). Las cifras confirman esta problemática, ya que la Organización de las Naciones Unidas (2015) afirma que 1 de cada 3 mujeres entre los 15 a 49 años ha sufrido violencia física o sexual en algún momento de su vida ya sea en el espacio público o privado. Así, “el panorama de la violencia de género en nuestra región es grave, compleja y frecuente” (Aguayo 2020, p. 342), de hecho, las estadísticas indican que cada dos horas y media se registra un femicidio en América Latina (Blandón, 2020). En el caso de Chile, por ejemplo, durante el tiempo de pandemia los llamados al Fono Familia denunciando la violencia intrafamiliar se elevaron en un 107,7%. (Coordinación Nacional Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, 2020). A esta problemática se agrega el hecho de que las instituciones de Estado están “saturadas de masculinidad como las fuerzas armadas y policías” (Aguayo, 2020, p.333), aspecto que en Chile se ha hecho complejo por la relación que se establece desde la dictadura cívico militar entre las instituciones armadas, violación a los derechos humanos y hombre torturador, que se reactivó con el estallido social desde el llamado 18-O, donde se hizo visible la violencia política institucional en las manifestaciones callejeras.

De todas formas, se hace evidente en el espacio público y privado “la perseverancia de la violencia, su uso sistemático, su naturalidad aparente, todo eso constituye un problema que debemos descifrar y comprender” (Parrini, 2020, p. 277). La dificultad en el tema de la violencia es relacionarlo únicamente desde el hombre hacia a la mujer, porque los estudios han demostrado que también existe violencia cruzada (Salazar y Vinet, 2011) y desde los mismos hombres a otros hombres porque “el desarrollo de masculinidades hegemónicas conlleva simultáneamente la creación de otras subordinadas” (Olavarría, 2000, p. 12). Sin embargo, también existen en la actualidad algunos hombres que “producen rupturas biográficas en tramas de violencia y relaciones violentas, en las que ellos son actores principales, sea ejecutándolas o padeciéndola” (Parrini, 2020, p. 278).

Ahora bien, con respecto al aporte de los colectivos o movimientos de masculinidades en las transformaciones sociales se ha criticado el hecho que la “progresiva autonomización de los Men's Studies respecto a los enfoques feministas (aunque no sea explícita en general) tiene como efecto un progresivo auto-centramiento, mirando la masculinidad desde la masculinidad” (Fabbri, 2021, p.31). Esta situación terminaría por no operar un cambio social, sino que, por el contrario, continuaría perpetuando la lógica estructural del patriarcado. A su vez, otro reproche ha sido que “el proyecto de transformar la masculinidad no tiene prácticamente ningún peso político, ninguna influencia en las políticas públicas ni recursos para su organización; no cuenta con una base popular ni tiene presencia en la cultura de las masas” (Asturias, 2004, p.8). Sin embargo, en Chile, desde el movimiento feminista y los movimientos disidentes, se ha logrado incidir en la sociedad, realizando demandas y reclamaciones al Estado para un trato justo, logrando avances en la política pública. A estas reclamaciones y como consecuencia de una práctica ciudadana de democracia deliberativa, los hombres se han sumado a demandar políticas públicas que avancen en universalizar la equidad en perspectiva de derechos humanos y penalizar la violencia de género.

135

Al respecto, un ejemplo de apoyo al penalizar conductas misóginas excluyentes hacia las disidencias sexuales fue la Ley de no discriminación llamada también Ley Zamudio, porque la ciudadanía interpeló a las autoridades a promulgar la Ley 20.609, debido al homicidio-tortura del joven Daniel Zamudio por motivos homofóbicos (Ministerio secretaría general de gobierno, 2012). Otro ejemplo, es la ley sobre femicidio llamada también Ley Gabriela, que debe su nombre al homicidio en el año 2018 de la joven Gabriela Alcaíno quien fuera asesinada por su ex novio quien, además, atentó contra la vida de su madre. Hasta ese momento, según la ley anterior del 2010, este asesinato no calificaba como femicidio porque no había existido convivencia, es así como diversos movimientos sociales se movilizan y logran levantar la Ley 21.212 la cual amplía la tipificación de femicidio, incorporando las relaciones de noviazgo y pololeo y las razones de género (Ministerio de Justicia y Derechos humanos, 2020, art. 390 bis). Además, en este último año, se promulga la Ley de matrimonio igualitario (Ministerio de justicia y

Derechos Humanos, 2021) gracias a diferentes movimientos sociales que aportaron y empujaron para que la normativa reconozca a los mismos derechos a parejas heterosexuales y homosexuales.

Finalmente, es importante aludir al proceso de la Asamblea constituyente, proceso que se presionó desde la ciudadanía con la participación de diversos movimientos sociales para redactar una nueva constitución para Chile. Para elegir a los y las constituyentes, se acordó la paridad de género, proceso que se realizó a través de una consulta ciudadana y que en estos momentos ya está operando en la nación. Este hito sitúa a Chile como el primer país del mundo en aprobar una ley donde el organismo responsable de redactar la nueva constitución política sea una convención constituyente paritaria (Sepúlveda, 2020).

Conclusión

Luego de transitar por el interesante mundo de las investigaciones sobre masculinidades y las nuevas búsquedas contemporáneas, creemos que es necesario continuar en la senda de presentar las posibilidades y desafíos del despliegue de las masculinidades propositivas, que permita recorrer nuevas rutas porque, lo contrario, sería continuar considerando a las personas, a las culturas y a las sociedades como si fueran entes pasivos que no se vinculan.

Desde el ámbito y discurso académico pareciera que existe una permanente tentación de categorizar la realidad siendo que ésta excede con creces aquellas nomenclaturas más tradicionales y estancas. El problema de estas determinaciones es que portan etiquetas y rótulos que se plasman en explicaciones y normativas que se fijan a partir de ciertas premisas, muchas veces erróneas, exageradas o fuera de foco, que van tematizando, creando tramas con contenidos y argumentos estereotipados y violentos. Nombrar es traducir en categorías estáticas aquello relacionado con las otredades que, por definición, refieren a movimientos y búsquedas en perspectiva de la comprensión tanto masculinas como femeninas, por lo tanto, en una dinamicidad que se enfrenta a lo inédito y debiera construirse desde los cambios. Es impresentable, dado el avance de algunas sociedades, que las visiones de masculinidades sigan operando desde una hegemonía absoluta. El

peligro es heredar una sociedad estanca, pues cuando nace un niño varón o un adolescente despierta a la comprensión del mundo que habita, se encuentra con toda una carga conceptual que fija su masculinidad desde un mandato masculino hegemónico que pareciera ser un destino imposible de romper.

De hecho, este tipo de masculinidades son castigadas por la sociedad a través de los movimientos sociales y de una mayor conciencia personal de los propios derechos humanos fundamentales. Es así como comportamientos violentos y misóginos son motivos de una sanción social ya que son penalizadas tanto por las normativas vigentes como también a través de la autorregulación y corregulación que opera en la vida cotidiana. No obstante, esta situación, el peligro refieren a las conductas machistas y violentas que se desplazan hacia los espacios privados a través de prácticas micromachistas que ocurren a puerta cerrada en los espacios más íntimos. Situación que se ha visto evidenciada con más fuerzas en tiempo de pandemia dado las denuncias de las violencias intrafamiliar.

De esta manera, los micromachismos, se manifiestan explícita o subterráneamente, donde la violencia del subtexto se torna más difícil de evidenciar y denunciar, ya que se expresa con sutilezas. En este sentido, hay que cuidar el hecho que la búsqueda de nuevas masculinidades termine teniendo un efecto camaleón, en el sentido acomodaticio de la situación, donde los hombres aparentemente van cambiando el discurso hegemónico, pero, soterradamente, siguen operando desde el poder y la verticalización de las relaciones. Entonces lo que ocurre es que todo el discurso sobre nuevas masculinidades se solapa en conductas asimilacionistas de las masculinidades hegemónicas lo cual conduce a una desresponsabilización sobre la equidad de género y la no despatriarcalización de los espacios públicos y privados. Al mismo tiempo, es necesario cuidar las discusiones infinitas e inconclusas que de pronto obstaculizan el ejercicio político y ciudadano de habitarse en cuerpos y territorios desde relaciones equiparables, donde las subjetividades se escuchan para construir sociedades más comprensivas, que sin duda requieren de un piso ético mínimo para que sea posible. A su vez, es contraproducente que las masculinidades sean analizadas sólo desde hombres ensimismados al modo de un grupo hermético que termina discutiendo sin considerar sus privilegios que, a la

postre, continúan atrapando y encapsulando los conceptos epistemologizándolos, con escasas posibilidades de avanzar hacia epistemologías abiertas dialogantes en perspectiva de justicia social y de derechos humanos, como es el derecho a vivir en paz, el derecho al reconocimiento y el derecho al respeto.

En este sentido la propuesta del artículo es proponer más bien las masculinidades en búsqueda de nuevas explicaciones y prácticas en cuanto que no hay una sola forma de ser hombre. De hecho, la forma que tenemos de aproximarnos al mundo es desde nuestra historia y trayectoria de vida, y desde los itinerarios personales, sociales y culturales que vamos construyendo en un gerundio constante de aprendizajes, rupturas y continuidades. Se trata de búsquedas biográficas y contextuales sociales que surgen desde los bordes y periferias, rescatando el valor de cada persona con sus características concretas donde la libertad de la decisión trascienda los límites de estereotipos rigidizados. Estas voces que se construyen desde la valoración de lo singular son capaces de amplificarse y crear una sinfonía capaz de articular nuevas relaciones de convivencia.

En definitiva, es necesario crear espacios de reflexión crítica en torno a los estudios sobre las masculinidades ya que la falta de equidad con el género femenino y con las disidencias sexuales es una situación que ya no se sostiene ni desde lo ético-político ni en la convivencia diaria. Ahora bien, esta reflexión crítica debe ser epocal y contextual, siendo imprescindible generar espacios formativos tanto en la educación formal como informal, para de esa manera contribuir a la formación de sujetos varones que van reconfigurando sus masculinidades y propiciando otros discursos y prácticas. Lo anterior, permite abrir las identidades hacia construcciones intersubjetivas y, por tanto, descubrir masculinidades en constantes construcciones culturales, sociales y políticas que permiten hacer incidencia para romper con las jerarquías de género y las primacías de las estructuras.

Finalmente, aludir que las búsquedas de masculinidades propositivas necesitan considerar una triada clásica, pero no por eso menos importante, en cuanto que todo proyecto ético-político está atravesado por las dimensiones del topos, ethos, telos. Así, toda transformación surge desde un territorio determinado -topos- y, por tanto, poseen necesidades específicas que no pueden ser abordadas desde lo global,

porque los universales no pueden absorber las singularidades. A su vez, la consideración del ethos implica una racionalidad que fundamenta una praxis que se instala en los contextos y, es allí, donde se producen las reales transformaciones. Por último, todo movimiento que busca incidir requiere de un telos, es decir, de una finalidad que la nutra de horizonte de sentido, lo cual es muy importante definir, pues es en este proceso donde las transformaciones pueden sucumbir porque no está definida la meta. De allí, que la pregunta que origina el artículo en cuanto si es posible construir masculinidades con independencia de los mandatos hegemónicos, podría transitar hacia el cuestionamiento de la necesidad de deconstruir una masculinidad de mandatos hegemónicos que se ha perpetuado en el tiempo. Considerar sus afecciones históricas podrían originar avances significativos y posibilidades de construcción de nuevos mundos.

¿Cómo se cita este artículo?

BRITO RODRÍGUEZ, S. N.; BASUALTO PORRA, L.; MANQUEPILLÁN PIÑEIRO, H. M. (2022). Masculinidades: más allá de los mandatos hegemónicos. *Argumentos. Revista de crítica social*, 24, 119-147. [link]

139

Referencias

Abarca, H. (2000). Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad. En M. Gogna (Comp.), *Feminidades y Masculinidades: estudios sobre salud reproductiva y sexualidad en Argentina, Chile y Colombia*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad.

Aguayo, F. (2020). Masculinidades y políticas en América Latina transcurridos 20 años de los estudios de género de los hombres. En S. Madrid, T. Valdés, R. Celedón (Comps.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (págs. 331-358). UAHC.

Asturias, L. (2004). Construcción de la masculinidad y relaciones de género. En Carlos Lomas (Ed.), *Los chicos también lloran*. Paidós Ibérica.

Bacete, R. (2017). *Nuevos hombres buenos. La masculinidad en la era del feminismo*. Península.

Badinter, E. (1993). *X La Identidad Masculina*. Alianza.

Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.

Blandón, D. (3 de marzo de 2020). Una mujer es asesinada cada dos horas en América Latina por el hecho de ser mujer. *France24*. <https://www.france24.com/es/20200303-dia-de-la-mujer-femicidios-latinoamericano-violencia-genero>

Bly, R. (1990). *Iron John: A Book About Men*. Addison-Wesley.

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama.

Burín, M. y Meler, I. (2009). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Librería de las Mujeres.

Cano, I. y Rojido, E. (2016). Mapeo de programas de prevención de homicidios en América Latina y el Caribe. https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2017/03/FBSP_Mapeamento_programas_prevencao_homicidios_2016_RESUMEN.EJECUTIVO_esp.pdf

Celedón, R. (2020). Reflexiones y hallazgos a partir de la experiencia en intervención con hombres para el involucramiento patriarcal. En S. Madrid, T. Valdés, R. Celedón (Comps.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (págs. 459-483). UAHC.

Coltrane, S. (1998). *La teorización de las Masculinidades en la Ciencias Sociales contemporánea*. Ediciones de la Noche.

Connell, R. (1987). *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford University Press.

Connell, R. (1995). *The Social Organization of Masculinity*. University of California Press.

Connell R. & Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19(6):829-859. doi:10.1177/0891243205278639

Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza.

Davis, A. (2016). *Mujeres, raza y clase*. Akal.

De Keijzer, B. (1998). La masculinidad como factor de riesgo. En E. Tuñón (Coord.), *Género y salud en el Sureste de México* (pp. 49-70). ECOSUR.

Devaud, A. M. (2018). *El patriarca desorientado*. Aún creemos en los sueños.

Diálogo de hombres. (2021). *¿Qué es Diálogo de Hombres?*
<https://www.facebook.com/DialogodeHombres/>

Fiscalía de Chile. (2021). *Víctimas y testigos. Violencia de género*.
<http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/victimas/adultos/violencia-genero.jsp>

Ehrenreich, B. & English, D. (1973). *Complaints and Disorders: The Sexual Politics of Sickness*. The feminist Press at CUNY.

Esquenazi, A. (2020). Relaciones sociales de producción y relaciones patriarcales de género en el capitalismo: una mirada más allá del aparente dualismo. *Marx e o Marxismo*, 8 (14), 72-92.

Fabbri, L. (2021). *Masculinidades incomodadas*. UNR.

Farrell, W. (1974). *The liberated man*. Random House.

Farías, F. (2015). *Ponencia Reflexiones militantes en género, masculinidades y política: la experiencia del Kolectivo Poroto*. V Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades [video]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=ldESNLA0uwk&t=50s>

Fuller, N. (1997). Fronteras y Retos: Varones de clase media del Perú. ISIS Internacional.

- Fuller, N. (Ed.). (2018). *Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades latinoamericanas*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gálvez, A. (Coord.). (2021). *Históricas. Movimiento feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*. LOM.
- García, J. (2018). *Novas masculinidades. O feminismo a (de)construir o homem*. Através Editora.
- Gil, E. (2001). *Nacidos para cambiar: cómo construimos nuestras biografías*. Taurus.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*. Paidós Ibérica.
- Godelier, M. (1986). *La producción de los grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Akal.
- Goldberg, H. (1976). *Hombres, hombres: trampas y mitos de la masculinidad*. Temas de Hoy.
- González, M. y Camacaro, D. (2013). Desandando las rutas de la masculinidad. *Comunidad y salud*, 11(1), 68-78.
- Guasch, O. (2006). *Héroes, científicos, homosexuales y gays. Los varones en perspectiva de género*. Bellaterra.
- Güida, C. (2020). La retórica de los cambios en las relaciones de género y masculinidades desde los discursos de la salud global. En S. Madrid, T. Valdés, R. Celedón (Comps.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp. 359-388). UAHC.
- Hernández, I. (2020). Colonialismo, capitalismo y patriarcado en la historia y los feminismos de Abya Yala. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 3(1), 29-47. <https://journalusco.edu.co/index.php/repl/article/view/2545/3894>

Heilman, B., Barker, G. y Harrison A. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre los que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Promundo, Unilever.

Higuera, R. (2019). *Crisis de la masculinidad y expresiones de las nuevas masculinidades en Portugal y Chile en la última década* (Tesis de Maestría). Facultad de Letras, Universidade de Lisboa.

https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/40810/1/ulfl274276_tm.pdf

Jiménez, J. y Morales, M. (2021). Feminismo y masculinidades: Transformación política y existencial en la narrativa de hombres activistas antipatriarcales. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 20(1), 1-12.

Ilusión viril. (2021). *Nuestra historia*. <https://www.ilusionviril.org/quienes-somos/nuestra-historia/>

Kaufman, M. (1989). *Hombres: placer, poder y cambio*. CIPAF.

Kaufmann, M. (1997). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp.63-81). Isis Internacional.

Kiley, D. (1985). *El síndrome de Peter Pan*. Para vivir mejor: Javier Vergara.

Kimmel, M. (1991). *La Producción teórica sobre la Masculinidad: nuevos aportes*. Isis Internacional.

Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp.49-62). Isis Internacional.

Lopresti, F. y Salinas, S. (2021). *Mujeres contra la violencia política. Memorias de resistencia en dictadura y durante la rebelión popular* (Tesis de Pregrado). Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/179648/TESIS%20-%20mujeres-contra-la-violencia-politica.pdf?sequence=1>

Madrid, S. (2020). Masculinidad hegemónica y clase dominante: Inestabilidad, contradicción y poder. En S. Madrid, T. Valdés, R. Celedón (Comps.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp. 195-222). UAHC.

Menjívar, M. (2004). ¿Son posibles otras masculinidades? Supuestos teóricos e implicaciones políticas de las propuestas sobre masculinidad. *Reflexiones*, 83(1), 97-106.

Millet, K. (2010). *Política Sexual*. Cátedra.

Minello, N. (2002). Masculinidades: un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, 18(61), 11-30.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020). *Ley 21.212. Modifica el Código penal, el Código procesal penal y la Ley n° 18.216 en materia de tipificación del femicidio*.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1143040&tipoVersion=0>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2021). *Ley 21.400*.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1169572>

Ministerio Secretaría General de Gobierno. (2012). *Ley 20.609*.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1042092>

Muñoz, H. (2017). *Hacerse hombre: la construcción de masculinidades desde las subjetividades*. Universidad de Antioquia.

Olavarría, J. (2017). *Sobre hombres y masculinidades: "ponerse los pantalones"*. UAHC, Crea Equidad.

Olavarría, J. (2000). Algunas reflexiones sobre los avances y pendientes en los estudios de hombres y masculinidades en América Latina en las últimas dos décadas. En S. Madrid, T. Valdés y R. Celedón (Comps.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp. 59-84). UAHC.

Organización de las Naciones Unidas (2015). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven*.

<https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

Parrini, R. (2001). *Apuntes acerca de los estudios de masculinidad de la hegemonía a la pluralidad. De la costilla de Eva: el surgimiento de los estudios de masculinidad*. FLACSO.

Parrini, R. (2020). Masculinidad, violencia y rupturas biográficas. Una mirada antropológica. En S. Madrid, T. Valdés y R. Celedón (Comps.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp. 277-300). UAH.

PNUD (2020). *Nuevo mapa del poder y género (1995-2018)*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Ponce, P. (2004). Masculinidades diversas. *Desacatos*, (16), 7-9.

Red Men-Engage (2011). *Masculinidades y equidad de género*. <http://www.eme.cl/red-entrelazando-menengage-chile-red-de-organizaciones-y-personas-que-trabajan-involucrando-hombres-en-la-equidad-de-genero/>

Rubin, G. (1996). El tráfico de las mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En M. Lamas (Ed.), *El Género: la construcción Cultural de la diferencia sexual*. PUEG.

Salguero, A. e Ismael, R. (2018). ¡Ese sí es un hombre... es de trabajo! Identidades masculinas en camaroneros de Mazatlán. En N. Fuller (Ed.), *Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades latinoamericanas* (pp.63-82). PUCP.

Salguero, M. A. (2014). *Identidad masculina. Elementos de análisis en el proceso de construcción*. UNAM-FES.

Saldaña, L. (2018). Relaciones de género y arreglos domésticos: Masculinidades cambiantes en Concepción, Chile. *Polis*, 17(50), 183-204.

Salazar, D. y Vinet, E. (2011). Mediación familiar y violencia de pareja. *Revista de Derecho*, 24(1), 9-30.

Sánchez, A. (2021). Fraguando un ecofeminismo decolonial y comunitario: reflexiones desde los territorios/cuerpos, sacrificados por los extractivismo en Chile. *Dossier Programa de Estudios Comunitarios Latinoamericanos* (7), 41-45. <https://doi.org/10.34720/c5e9-4z65>

Santana, U. (2020). *Metamorfosis hacia nuevas masculinidades. De dónde vienen y hacia dónde se dirigen las masculinidades* (Tesis de Grado). Facultad de Psicología y Logopedia, Universidad de La Laguna.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.

Segovia, M. y Pérez, G. (7 de marzo de 2021). Femicidios no bajan a pesar de reformas y políticas contra la violencia de género: 131 víctimas entre 2018 y 2020. *Ciper*. <https://www.ciperchile.cl/2021/03/07/femicidios-no-bajan-a-pesar-de-reformas-y-politicas-contra-la-violencia-de-genero-131-victimas-entre-2018-y-2020/>

Sepúlveda, P. (26 de octubre de 2020). Chile a la vanguardia: el único país en el mundo en crear una Constitución con paridad de género. *La tercera*. <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/chile-a-la-vanguardia-el-unico-pais-en-el-mundo-en-crear-una-constitucion-con-paridad-de-genero/SE2PCQDKSFHXZBGLKIK427CICU/>

Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres. (2020). Violencia contra las mujeres en Chile. Dossier informativo: 2019-2020. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2020/08/dossier-red-corre.pdf>

Tellería, J. (2020). Relación entre teoría e intervención. Un permanente desafío innovador. En S. Madrid, T. Valdés, R. Celedón (Comps.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp. 449-458). UAHC.

Touraine, A. (2013). *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica.

Urrejola, J. (25 de noviembre de 2019). La cronología del estallido social de Chile. *DW*. <https://p.dw.com/p/3ThUs>

Uribe, P. (2020). Masculinidades Alternativas: Varones que se Narran al margen del Modelo Hegemónico y Generan Cambios a través de la Educación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 115-129. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol14-num2/art8.pdf>

Valdés, T. y Olavarría, J. (1998). (Eds.). *Masculinidades y Equidad de Género en América Latina*. FLACSO-Chile.

Ventas, L. (13 de diciembre de 2016,). Hombres Tejedores: el grupo chileno que desafía prejuicios con agujas e hilo. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37884575>

Viveros, M. (1997). *Los estudios sobre lo masculino en América Latina. Una producción teórica emergente*. Universidad Central.

Viveros, M. (2020). Los colores de la masculinidad. Experiencias de la interseccionalidad en nuestra América. En S. Madrid, T. Valdés, R. Celedón (Comps.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (pp. 135-154). UAHC.